

Luis E. Ninamango Jurado.

Encubrimiento y usurpación de América.

Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 2009. 240 páginas.

<http://dx.doi.org/10.15446/achsc.v41n2.48791>

“El idioma es nuestra patria”. Esta frase del filósofo francés Albert Camus sirve para sintetizar el propósito del autor en la primera parte de su libro: rescatar el estudio e importancia de la lingüística y del significado de los nombres, así como de la literatura como fuente primaria de la investigación histórica. En este sentido, su punto de partida consistió en una revisión de la obra que Alexander von Humboldt realizó sobre América y, de manera particular, un mapamundi atribuido a Juan de la Cosa, fechado en el año 1500 y que llamó la atención de ese sabio europeo, y cuya copia tuvo Nimanango Jurado por medio de gestión diplomática ante el gobierno español.

En este mapamundi, que es estudiado detalladamente por el autor, se representan los territorios de Centroamérica, las islas del Caribe, África, Europa y Asia, hasta India y los dominios mongoles, chino y japonés, incluyendo islas como Papúa Nueva Guinea. Lo que se evidencia en las observaciones es que su diseño es básicamente asiático oriental, apoyado en la rosa de los vientos como instrumento guía de ruta, que data aproximadamente del año 1500, con una gran influencia de referentes al Imperio mongol y a su expansión por África, su contacto con Europa y la ubicación de algunos frentes bélicos, fronterizos o murallas, además de unas zonas que muestran haber sido adulteradas posteriormente con tintas, enmendaduras y figuras cristianas superpuestas o añadidas y que resultan lógicamente ajenas a los referentes de identidad asiáticos.

Asimismo el mapamundi es muy explícito en detalles, figuras y símbolos orientales en África, con representaciones de rutas comerciales tanto en las costas occidental y oriental, en dirección al continente de Asia, como también la costa oriental de lo que actualmente es Brasil, lo que sugiere conocimiento y trato comercial con ese territorio a través del *Mare Oceanum*, que luego se llamó Océano Atlántico, todo con caracteres y caligrafía de estilo oriental, y con una precisión de la posición astronómica de referentes geográficos como el paralelo de Ecuador, el trópico de Cáncer, Tokio, Pekín, entre otros. Además, en el extremo más occidental del mapa, en lo que corresponde ahora al Mar Caribe, Centroamérica y las Antillas, se encontraba la imagen de un sabio observador oriental, que fue sustituida por una imagen de San Cristóbal: portador de Cristo, protector de viajeros y navegantes, y de donde parece provenir el nombre de las islas del Caribe —Antillas— y de otros lugares relacionados con santos. Si sumamos a lo comentado los inventos de la imprenta, la pólvora, el papel

[335]

moneda y los naipes, solo para mencionar algunos, se puede considerar que la civilización más avanzada entre los siglos x y xiv corresponde al Lejano Oriente.

[336]

El autor señala como un antecedente el Atlas Catalán de 1375, desarrollado por geógrafos y cartógrafos judíos radicados en Aragón, que estuvieron en contacto con pares árabes que tenían conocimientos de los mapas orientales y llevaron ese nuevo conocimiento a Europa, en el que resulta fundamental la experiencia comercial y marítima de Marco Polo. Con base en el Atlas Catalán, se dieron los contactos para contratar a los cartógrafos judíos en Francia y Portugal, incluyendo a Enrique el Navegante, quien los contrató para entrenar exploradores en Sagres, cerca de los puertos españoles de Cádiz, Palos de Moguer, Sanlúcar de Barrameda y Santa María, desde donde, tiempo después, partieron las exploraciones españolas al “Nuevo Mundo”. Ahora bien, desde fines del siglo xiii y hasta finales del siglo xv, en el proceso de formación de los reinos de Portugal y de España, la expulsión de los judíos y de los árabes, que dominaron la península desde el siglo viii, no solo representó un retroceso económico, sino la oportunidad de apropiarse del conocimiento científico y, para el caso, especialmente del saber cartográfico de los pueblos orientales, para sus propios intereses, en donde tomó ventaja Portugal, que llegó a Brasil mucho antes que las exploraciones de Cristóbal Colón; descubrimiento que la corona portuguesa mantuvo en secreto hasta el momento que le pareció conveniente hacerlo público, al amparo de la bula papal de Alejandro VI y del Tratado de Tordesillas (1494), que repartió entre los dos reinos las tierras “descubiertas”.

Este acontecimiento histórico coincidió a su vez con el retroceso del Imperio mongol por sucesivas pérdidas territoriales en África y Asia, como las liberaciones de Rusia y China, que se cerraron sobre sí mismas, así como al reacomodo político militar del Imperio otomano, que redujo la influencia de los árabes en Europa junto con las Cruzadas, lo que facilitó las condiciones para que los reinos europeos asumieran, en cierta forma, la primacía durante el Renacimiento: en esta perspectiva, el mapamundi que se atribuye a Juan de la Cosa en 1500, no resulta ser más que un plagio de un producto cultural e histórico de las civilizaciones orientales.

Alexander von Humboldt, como hombre de ciencia, se interesó también por la geografía, la lingüística y literatura del periodo conocido como “Descubrimiento y Conquista de América”, Ninamango destaca que en mapas fechados de 1424 y 1436 ya se hace referencia a las Antillas como tierras de Portugal, incluyendo a la región que luego se llamó La Española, que actualmente corresponde a Haití y República Dominicana. Cristóbal Colón tuvo conocimiento de estos antecedentes y gestionó ante España el patrocinio de sus expediciones desde 1486

—aunque había solicitado mapas a Toscanelli desde el decenio anterior—, sin éxito alguno hasta principios de 1492, de lo cual estuvo siempre al tanto el reino de Portugal. Por lo tanto, desde 1492 comenzó una lucha de poderes entre España y Portugal por las nuevas tierras que pasaron a llamarse las Indias Occidentales; disputa en la que resulta decisiva la participación de personajes eclesiásticos allegados a los reyes de España, que son quienes finalmente decidieron sobre la autorización de las expediciones colombinas: por una parte, Juan Rodríguez de Fonseca, confesor e inquisidor real, que tuvo una carrera ascendente en el campo religioso hasta convertirse en el segundo hombre más poderoso del reino, desempeñando cargos relacionados con comisiones cartográficas hasta llegar a la presidencia del Consejo de Indias; y, por otra, el papa Alejandro VI, de la dinastía Borgia o también llamada Borja de Valencia, influyente en Barcelona y allegado a la casa real de Aragón, quien a través de documentos eclesiásticos, como la bula *Inter caetera* y sobre todo con el Tratado de Tordesillas, resolvió el litigio en favor de España, teniendo en cuenta que Barcelona también era entonces la ciudad desde la que se gobernaba el reino y en la cual se firmaron las Capitulaciones de Santa Fe, luego de la rendición final de Granada, con lo que finalmente se autorizó el viaje de Colón. También es preciso reseñar documentos pontificios anteriores, como las bulas de Nicolás V tituladas *Dun Diversas* de 1452 y *Romanus Pontifex* de 1455, en las que se le confirió al reino de Portugal (cuyos herederos se encontraban emparentados con los herederos del reino de España) la potestad de tomar posesión y ejercer dominio sobre cualquier territorio y población de los enemigos de Cristo y someterlos a perpetuidad.

[337]

Las relaciones de poder, en cuanto al paulatino desplazamiento de Colón, generaron desconfianza y llevaron a que se patrocinaran expediciones paralelas o de comprobación de los viajes del almirante por parte de las coronas española y portuguesa, llevadas a cabo por Américo Vespucio, Juan de la Cosa, Alonso de Ojeda y Rodrigo de Bastidas, entre otros, ocurridas entre 1493 y 1500, año en que supuestamente Juan de la Cosa realizó el mapamundi luego del tercer viaje de Colón, en donde se reconoce el “descubrimiento” de Tierra Firme (Centroamérica, las costas de Colombia y Venezuela), las Antillas (Cuba, La Española y otras), y el establecimiento de la primera gobernación con el mismo nombre —Tierra Firme—, además de la existente en Coquivacoa.

Dichas relaciones de poder se hicieron más complejas con el uso político y económico de la Inquisición y el requerimiento para lograr el despojo de las tierras “descubiertas”, circunstancias que reforzaron el violento proceso de aculturación, saqueo y esclavitud que sufrieron los pueblos originarios de nuestro continente, incluso, también podemos sumar, a los elementos mencionados, la

presencia inglesa en el oriente de Norteamérica —antes del tiempo oficial de los “descubrimientos”— y su alianza política, económica y de sangre con el reino de Portugal. Durante ese periodo se asiste también a la ascendente carrera naval y de gobierno de Juan de la Cosa y de Alonso de Ojeda en los territorios “descubiertos”, pues acompañaron también a Américo Vesputio en el “descubrimiento” de la costa brasileña.

[338]

Por su parte, Vesputio, instruido en geografía y finanzas, conoció mapas que se remontan hasta 1439 aproximadamente, los cuales son de elaboración judía y árabe, tuvo como uno de sus maestros en geografía al sabio Toscanelli y era, además, allegado a una de las familias más poderosas de entonces: los Médici. Américo Vesputio fue representante comercial de los Médici en Sevilla desde fines de 1491, y por ese medio se financió, por lo menos, la construcción y equipamiento de 17 embarcaciones que zarparon al “descubrimiento” del “Nuevo Mundo”, por lo que se puede inferir que quienes realmente apoyaron económicamente esas expediciones fueron las dos familias más influyentes política, comercial, militar y religiosamente en la Europa del Renacimiento, los Borgia o Borja de España y los Médici de Italia, rivales y competidores entre sí, además de otras familias vinculadas a la Iglesia católica, aunque sin tanto renombre. Como consecuencia, Américo Vesputio figuró como representante también del almirante Cristóbal Colón —quien, de todas formas, logró un trato preferencial en las capitulaciones de Santa Fe, utilizando sus conocimientos marítimos para burlar la presencia original de judíos, árabes y portugueses en América que habían llegado por otras rutas, con lo cual Vesputio logró beneficios en los negocios y ganancias de los descubrimientos e influyó en el Consejo de Indias y en la Casa de Contratación de Sevilla — y “descubrió” territorios en Brasil y la Patagonia, hasta vislumbrar la Antártida— y usurpó el crédito de descubridor del continente al “heredarle” su nombre, a pesar de que algunas evidencias lingüísticas muestran que el nombre América, para nuestro continente, proviene de la voz indígena *Americ* o *America*, que se hace referencia a un conjunto montañoso de Centroamérica, en la actual Nicaragua, o el nombre dado en otras lenguas originarias: *Abya Yala*.

En consecuencia, con la firma del Tratado de Tordesillas y las bulas de los papas que siguieron a Alejandro VI, como Julio II y León X, se oficializó la repartición del mundo entre las potencias del Renacimiento: España y Portugal, con el arbitraje papal para sellar la más grave operación de apropiación de saberes, tierras, recursos y poblaciones ajenos a Europa en toda la historia, a lo que se agregó, igualmente, los “descubrimientos” o saqueos organizados en África, Asia y las islas del Pacífico, en lo que ahora es el continente de Oceanía: no por casualidad uno de sus archipiélagos principales lleva por nombre Filipinas, nombre

dado en honor a Felipe de España, quien continuó la expansión colonizadora de su país, a lo que se añadió desde entonces un próspero mercado de esclavos.

Esclarecer la verdad histórica es un paso fundamental en nuestra emancipación real de los poderes y herencias coloniales, en el camino de la reparación material y simbólica de los habitantes originarios de nuestro continente y una responsabilidad ética y política de toda persona que tiene la posibilidad de acceder a las fuentes originales de los hechos para comunicar la verdad a todos los demás.

[339]

DIEGO FERNANDO BUITRAGO SUÁREZ

Secretaría de Educación Distrital, Bogotá, Colombia

macondo83@hotmail.com

Cómo citar.

Buitrago Suárez, Diego Fernando. "Luis E. Ninamango Jurado. Encubrimiento y usurpación de América" (reseña). *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 41.2 (2014): 335 - 339.

Grupo de Memoria Histórica.

¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.

Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. 431 páginas.

<http://dx.doi.org/10.15446/achsc.v41n2.48792>

El informe *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*, elaborado por el Grupo de Memoria Histórica (GMH), tiene como propósito retratar más de cincuenta años de conflicto armado en el país. Esta tarea está dirigida en varios frentes, entre los cuales se encuentran: esclarecer los orígenes, causas e impacto del conflicto, así como las consecuencias para la estructura jurídica y las distintas memorias que se han configurado en el trasegar de la guerra. Este informe se realizó a partir de algunos de los casos más emblemáticos del conflicto armado, documentados previamente por el GMH, que permiten identificar sus móviles y características. Además, se sustenta en una diversidad de fuentes como: documentos institucionales, registros estadísticos, en particular el Registro Único de Víctimas (RUV), Codhes, Cinep, fuentes orales, fotografías heterogéneas que son incluidas como recursos explicativos, bibliografía secundaria más representativa sobre el tema, prensa, estadísticas que se sustentan en el análisis cualitativo, en particular en el capítulo primero sobre los dimensiones del conflicto. En el informe se evidencia un amplio uso de las fuentes orales, que resaltan las voces de las víctimas, seguido por las fuentes estadísticas y los reportes elaborados por el GMH.